

Recibe usted ingresos (rentas) mensuales por: Invalidez? (Monto en Bs)SI NO RECIBIÓ NADA, ANOTE 00 Y PASE A LA SIGUIENTE OPCIÓN (s07a_01c)

Archivo: EH2016_Persona3

Información general

Tipo: Continua	Casos válidos: 32850 (9430943)
Formato: numeric	Inválidos: 5699 (1615457)
Ancho: 4	Mínimo: 0
Decimales: 0	Máximo: 5950
Rango: 0-5950	Principal: 1.2 (1.2)
	Desviación Estandar: 69.5 (69.7)

DEFINICIÓN

Esta pregunta se refiere a los ingresos mensuales que reciben por concepto de invalidez.

Preguntas e instrucciones

UNIVERSO DE ESTUDIO

Personas de 7 años o mas de edad.

PREGUNTA TEXTUAL

Recibe usted ingresos (rentas) mensuales por:

C. ¿Invalidez?

SI NO RECIBIÓ NADA, ANOTE 00 Y PASE A LA SIGUIENTE OPCIÓN

POST-PREGUNTA

SI NO RECIBIÓ NADA, ANOTE 00 Y PASE A LA SIGUIENTE OPCIÓN

FUENTE DE INFORMACIÓN

Informante directo.

INSTRUCCIONES DEL ENTREVISTADOR O QUIEN CAPTURA LOS DATOS

Indagar sobre ingresos no laborales que son percibidos con regularidad mensual.

A. ¿Invalidez? Es una prestación que se otorga al trabajador/a que ha sufrido algún accidente, sea en el ejercicio de sus funciones de trabajo u otro. Como consecuencia del accidente la persona tiene un impedimento físico total o parcial, por el cual percibe una indemnización.

Si el Informante declara recibir ingresos en los incisos mencionados, registra el monto en bolivianos, números enteros, sin separador de miles (punto o coma).

Si no recibió nada, registra 00 y pasa al siguiente inciso